

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA GICRHIMA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE
2014.**

En Quito, a los veinte y seis días del mes de Febrero del año dos mil catorce, siendo las doce horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle B N40-668, Urbanización Gabriela Marina, de esta ciudad, se reúne en Junta General Universal el socio de la compañía GICRHIMA CIA. LTDA., Ing. Mauro A. Torres Espinosa para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013,
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013,
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico de 2013,
- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades,
- 5.- Resolver sobre el aumento del capital social de la compañía.
- 6.- Elegir Comisario Principal y Suplente,

Siendo las doce horas se instala la sesión.

Preside la reunión el señor Presidente, Ing. Mauro Augusto Torres Espinosa, y actúa como Secretario la señora Gerente General Hildery Carvajal Vallejo.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el orden del día aprobado punto por punto.

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE
GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-**

Por secretaría se da lectura al informe que presenta la señora Gerente General, el mismo que en forma concreta presenta un análisis de las circunstancias de la política y economía del país en las que se desarrolló la actividad de la compañía, así como el desarrollo y estado financiero de la misma en el año económico de 2013. Luego de algunas preguntas planteadas por el socio, se aprueba el informe de la Gerente General.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO
DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-**

La secretaria da lectura al informe del Comisario Principal, que contiene un análisis de los índices financieros de la compañía, los mismos que reflejan la situación de la empresa. El informe es aprobado y sin observaciones.

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE ANUAL, ESTADO
DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-**

El señor Gerente General analiza detalladamente las cuentas tanto del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2013. El socio aprueba tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2013.

(Handwritten signature)

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

El socio analiza la propuesta de la gerencia general para el reparto de las utilidades, y luego de algunas deliberaciones la Junta aprueba en su totalidad la siguiente propuesta presentada.

UTILIDAD NETA	USD\$	28.890,13
UTILIDADES ACUMULADAS	USD\$	0,00
TOTAL A DISTRIBUIR	USD\$	28.890,13
DISTRIBUCION		
RESERVA LEGAL (5%)	USD\$	1.444,51
RESERVA FACULTATIVA	USD\$	1.445,62
COMPENSACION PERDIDAS ACUMULADAS	USD\$	0,00
DIIVIDENDO	USD\$	26.000,00
TOTAL DISTRIBUIDO	USD\$	28.890,13

5.- RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.-

La Gerencia General no presenta una propuesta para el aumento del capital social de la compañía, pero da a conocer las nuevas cuentas patrimoniales, las mismas que son aprobadas por el socio.

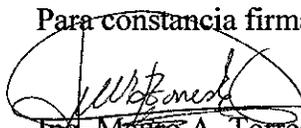
	SALDO EN LIBROS	DISTRIBUCIÓN JUNTA	NUEVO SALDO EN LIBROS
Capital social	8.000,00	0,00	8.000,00
Reserva de Capital	2.413,35	0,00	2.413,35
Reserva legal	2.097,91	1.444,51	3.542,42
Reserva facultativa	2.907,47	1.445,62	4.353,09
Resultados Acumulados subcuenta Reserva por Valuación de Activos	174.422,11	0,00	174.422,11
Resultados años anteriores	-2.366,83		-2.366,83
TOTAL	187.474,01	2.890,13	190.364,14

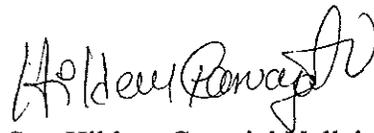
6.- ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.-

El socio, luego de algunas inquietudes y aclaraciones, decide reelegir como Comisario Principal al Lcdo. Hugo Mora Narváez, y, a la Sra. Patricia Morales como Comisario Suplente, por el período de un año.

Siendo las doce horas y cincuenta minutos concluye la sesión.

Para constancia firman,


Ing. Mauro A. Torres Espinosa
PRESIDENTE
SOCIO


Sra. Hildery Carvajal Vallejo
SECRETARIA